

A NUESTROS SUSCRITORES.

El extravío de un documento interesante nos priva por algunos números de tratar de política en las columnas de LA OLIVA. Haremos todo lo posible para que, mientras no se cubren las formalidades del depósito de cuarenta y cinco mil reales que exige la restablecida ley de imprenta, nuestros apreciables suscritores no echen de menos la parte política.

NOTICIAS GENERALES.

DEL ESTRANJERO.

NOTICIAS CIENTÍFICAS É INDUSTRIALES.

ESPOSICIONES.—En apoyo de la idea que varias veces recomendamos, sobre la importancia de establecer en París una Exposición permanente de las producciones naturales de los países hispano-americanos, podemos citar ahora, que la Dirección de la compañía de las Indias occidentales, ha ordenado que se forme, en el edificio llamado en Londres *East-India-house* un Museo de productos brutos y manufacturados de todas las comarcas de la India. La idea debe llevarse á cabo en una grande escala, proporcionada á su importancia y al vivo interés que ha excitado la colección india en el Palacio de Cristal en 1851 y en la Exposición universal de París en 1855.

ICTIOGUANO.—Este es el nombre que se dá á la sustancia, eminentemente fertilizante, que se obtiene de los residuos del pescado, secos y pulverizados y empleados como estiércol. M. Payen presentó en una de las sesiones de la Sociedad imperial de Agricultura, varios datos interesantes sobre este estiércol, fabricado en Terranova con los residuos del bacalao y de otros peces. Después de haberlos espuesto á un corto hervor en grandes calderas, se sacan de ellas para someterlos á una fuerte presión, que desecandolos, deja fluir, con una cantidad considerable de agua, toda la materia grasa. Esta sobrenada y deja salir por el fondo de las vasijas donde se coloca, toda la parte acuosa de la mezcla. Las partes sólidas, como las cabezas, las espinas, la piel, etc., transformadas por la presión en una especie de torta, son pulverizadas en seguida por medio de ramos, y obtiéndose el polvo fertilizante llamado *Ictio-guano*. Entrando en él mucho fosfato de cal, debe ser sumamente útil para la agricultura, y probablemente superior al célebre *guano* del Perú.

OBTERACION DE LA VENA PORTA.—De parte de M. Aurray, fué comunicada á la Academia de ciencias (1.º de setiembre) una esperiencia interesantísima. Importaba mucho saber como se conduciría el hígado interrumpiendo la circulación de la sangre en la vena porta. El procedimiento de M. Aurray es muy sencillo. Después de haber practicado la sección, hace penetrar un hilo de modo que oprima ligeramente la vena porta por debajo. Este hilo, que se ata sobre el lomo del animal, tiene por objeto interceptar poco á poco el paso de la sangre venosa que se dirige al hígado; porque si la obliteración fuese brusca, se producirían derrames de sangre en el tubo intestinal. Sin embargo, durante la esperiencia no dejan de ocurrir desórdenes en la economía del animal operado. Lo que hay de mas peligroso, y que confirma las indicaciones hechas sobre la función eminentemente calorífica del hígado, es que, á medida que se verifica la obliteración de la vena porta, el animal se enfria hasta un grado tal que moriría sin recurso sino se le colocase en un lugar convenientemente calentado. Mediando algunas precauciones, se puede quitar el hilo al cabo de algunos dias, cerrar la llaga y conservar vivo el animal, cuyo hígado hubiese carecido de la circulación de la sangre venosa.

El hecho notable, certificado por esta esperiencia es, que el hígado continúa secretando bilis y azúcar, aunque solo reciba sangre arterial por la arteria hepática únicamente. Con este motivo M. Audral mencionó el caso de un hombre que parecía hidrópico, y en quien la autopsia manifestó que tenía la vena porta obliterada. Puede verse pues, que no obstante esta cesación de función de la sangre venosa, continúa la secreción de la bilis como en el estado normal. Además, este hombre era diurético, es decir, que evacuaba cierta cantidad de azúcar por la orina, lo que demuestra que la secreción de esta sustancia continuaba como la primera.

USO DE LA CARNE DE CABALLO.—En la misma sesión presentó M. Isidoro Geoffroy St. Hilaire, la obrata que acaba de publicar bajo el título de *Cartas sobre las sustancias alimenticias y particularmente sobre la carne de caballo*. Examina en ella las tres cuestiones siguientes. Primera: ¿La carne de caballo existe en bastante cantidad para merecer la atención de los consumidores? Segunda: ¿Es saludable? Tercera: ¿Es comestible? El autor las resuelve todas afirmativamente, y menciona los países donde hace tiempo que es usada y vendida públicamente la carne de este cuadrúpedo.

IMPRESA.—Se construye actualmente en Londres una prensa de vapor, que tendrá seis cilindros é imprimirá 15,000 ejemplares por hora. Los americanos poseen aun prensas mas poderosas: tienen ocho cilindros y tiran 20,000 ejemplares por hora, ó sea 333 por minuto. Una de estas prensas cuesta 100,000 fr., ó sean 20,000 duros.

Un mecánico de Lyon pretende haber hallado el medio de adaptar á las prensas dos cilindros de acero huecos, calentados interiormente por un chorro de vapor y dispuestos de modo que reciben los pliegos que salen de las prensas, los secan y satinan. Resultaría la ventaja de una ejecución mas elegante y económica para las publicaciones, que ahora se envían por el correo húmedas y pagan portes considerables.

RAMON DE LA SAGRA.

Paris—1856.

DE PROVINCIAS.

ALBACETE.—Continúan en aumento los ingresos del ferrocarril de Madrid á Albacete. Diariamente se trasportan por esta línea miles de arrobas de Mercancías, que dan á la empresa un producto considerable. También aumenta el número de pasajeros.

Arribó á este puerto el buque inglés *Nelson* con 10,000 fanegas próximamente de trigo blando de Levante.

VALENCIA.—Ha llegado á este punto un nuevo cargamento de trigo del que se ha procurado la municipalidad para atender á las necesidades de la población.

BARCELONA.—Se ha ensayado ya con buen éxito la línea telegráfica que pone en comunicacion á Barcelona con Perpiñan.

En la industrial Barcelona existen hoy veintiuna sociedades de crédito representadas por 195,000 acciones que han desembolsado ya 4.199,000 duros. Y sin embargo, existen en proyecto, y aun tienen pedida la autorizacion para constituirse, tres nuevas sociedades de seguros, *El Ancora*, *La Naviera* y *El Lyod Catalan*, y una sociedad de crédito de monstruosas formas bajo el título de *Gran Central*, y con un capital de 150,000,000 de rs. repartidos en 75,000 acciones.

Ha llegado á Barcelona el coronel don Victoriano Ameller, ex-ayudante del Rey.

OVIEDO.—Dice un diario de Oviedo que el señor Prim debe llegar á aquella ciudad, con el objeto de examinar el estado en que se encuentran los trabajos industriales en la provincia y cooperar á su progreso y desarrollo.

JEREZ.—En este punto se va á establecer un círculo literario, que á semejanza del los conservatorios artísticos pueda servir para la educacion artística de varios jóvenes.

CADIZ.—Durante los últimos meses se han importado en la plaza de Cádiz 489,659 fanegas de trigo y 180,275 arrobas de harina. De estas cantidades proceden del extranjero 236,491 fanegas de trigo y 76.866 arrobas de harina.

DE MADRID.

—Llegaron á Madrid cien hijas de la caridad, francesas, que van á encargarse de un establecimiento de beneficencia erigido en la corte por una junta de señoras.

—El Shah de Persia ha concedido la gran cruz del Leon y del Sable al general Prim, conde de Reus.

—El señor ministro de Fomento recibió en la noche del sábado á una comision, compuesta de licenciados en la facultad de letras, que le espusieron el triste estado en que se encuentra esta carrera, y el ningun aliciente que ofrece á la juventud este linaje de estudios, por haberse cerrado á los doctores y licenciados en letras las puertas de las bibliotecas y archivos, y por no completarse el cuadro de enseñanzas que esta facultad requiere en las universidades del reino.

—La reina ha señalado el día 6 de diciembre próximo para tener asamblea general ordinaria de las cuatro clases de caballeros de la real y distinguida orden de Carlos III.

—Han quedado tres puestos vacantes en la academia de la Historia, por la renuncia tácita que han hecho los Sres. Moreno Lopez, Bravo Murillo y Lopez Santaella.

—Del día 1.º al 20 de noviembre han ingresado en la Guardia civil 94 voluntarios, y en la compañía de jóvenes siete nuevos individuos.

—Ha llegado á Madrid el general Ruiz.

—Ha fallecido en la corte la señora doña Margarita Reolid, esposa del conocido capitalista don Mateo Murga.

—La bibliografía española se ha enriquecido estos dias con una nueva edición del *Digesto romano-español*, obra adicionada con los últimos variantes del derecho nacional, igualmente con el *Curso de economia política*, escrito por don Benigno Carballo.

—La comision de estadística se reunió el sábado, bajo la presidencia del general Narvaez. Asistieron á esta reunion los Sres. Lujan y Ramirez Arcas, del partido progresista, y el señor Caballero, han aceptado el cargo, distribuyéndose los trabajos que van á llevarse con grande actividad.

—Acaba de aparecer en Madrid un folleto titulado *Origen y curacion del oídium tukery*; su autor es el profesor de farmacia don Francisco Malvido.

—El lunes á las cuatro y treinta minutos de la madrugada hubo un choque entre el tren-correo que caminaba hacia Madrid y una máquina que marchaba sola, en el sitio llamado *Pozo de dos bocas*, por existir en el uno un surtido de agua para los trenes. No hay desgracias graves que lamentar, á escepcion del fogonero Manuel Castro, que fué herido de alguna gravedad en la pierna derecha.

—La comision de codificacion se ocupará desde luego por acuerdo del Sr. Seijas, de la confeccion del *Código de procedimiento criminal*.

—El venerable y laureado poeta D. Manuel José Quintana, ha dispuesto en su testamento que la corona de oro con que por mano de su reina fué orlado su frente, así como la banda de plata, regalo de doña Isabel II, sean enviadas después de su muerte á la academia de la Historia, que es el punto donde se halla depositada el acta de su solemne coronacion.

—Ha sido nombrado jefe de telégrafos militares de Cataluña, el coronel de ingenieros don Francisco de Casanova.

—Parece que el Sr. Salaverria, ministro de Hacienda en el gabinete O'Donnell, ha sido nombrado director de la empresa constructora del ferrocarril de Madrid á Zaragoza, rotulado á favor de la sociedad mercantil española. Al Sr. Salaverria ha sido señalado un sueldo de 60,000 rs. al año.

—He aquí las fuerzas militares de que puede disponer el gobierno español en Puerto Rico y las Filipinas.

En Puerto Rico existen 3 batallones peninsulares; 6 de milicias disciplinadas; 2 de urbanos; un regimiento de caballería y una brigada de artillería con cuatro baterías y media compañía de obreros.

Y en Filipinas se cuentan 9 batallones de tropas veteranas un regimiento de caballería y 2 brigadas de artillería, la una de 7 baterías (una de ellas á caballo), y una compañía de obreros. En Manila están organizadas cuatro compañías de urbanos europeos sin número fijo de plazas.

—El 27 se vendieron en el mercado de Madrid 1291 fanegas de trigo á los precios de rs. vr. 88 á 96 1/2; curso medio rs. vn. 95,44; alza sobre el de la vispera rs. vn. 0.28.—No hubo variacion en el precio de la cebada

GALICIA.

VIGO 8 DE DICIEMBRE.

Con una viva satisfaccion hemos leído en el *Restaurador* el artículo que insertamos á seguida sobre el estudio del ferrocarril, no tanto porque viene en apoyo de nuestro constante afán, como porque nos prueba que no hemos juzgado hasta aquí con justicia sus intenciones en este asunto. Sirva de reparacion á nuestro colega esta confesion que sin rubor hacemos, como nosotros nos alegramos en saber que hay siquiera un terreno en el cual pueden encontrarse unánimes nuestros deseos: el de la prosperidad del país.

Hé aquí su artículo:

Segun nuestras noticias, parece que muy pronto quedarán satisfactoriamente zanjadas todas las dificultades que hasta ahora se habian opuesto á la continuacion de los estudios del ramal de ferrocarril de Vigo á Castilla. La empresa concesionaria se halla dispuesta á prestar todas cuantas garantías y seguridades se crean precisas, deseosa de que no se entorpezca la continuacion de los estudios emprendidos que se propone continuar con celeridad y constancia hasta darlos muy pronto terminados.

Mucho nos alegraremos que así suceda y que con las debidas precauciones y garantías podamos ver cuanto antes concluido el estudio de una línea tan interesante. En todos cuantos artículos hemos escrito acerca de este asunto nunca nos ha guiado, repetidas veces lo hemos dicho, hostilidad alguna ni á esa línea férrea, de la cual tanto esperamos, ni tampoco á persona alguna, por mas que haya podido creerse lo contrario. Si desaparecen las irregularidades que nosotros creimos encontrar, nadie se regocijará mas que nosotros. El tiempo está excelente para los trabajos de campo: nada tenemos que decir contra la actividad y competencia del ingeniero encargado de las obras, y por lo mismo solo deseamos que todo se haga en regla y pronto.

El porvenir de una gran parte de Galicia y aun de España está ligado á esta línea. Si dejamos que Santander, y Bilbao, y Barcelona, y Valencia, y Alicante, y Málaga, y Cádiz y Sevilla se pongan en contacto con la corte por la posesion de sus respectivas líneas de ferrocarril, ¿qué será de Galicia quedando rezagada de todas, á pesar de sus ventajosas circunstancias? Si Lisboa se une á Badajoz, y por tanto al resto del continente europeo, por medio de un ferrocarril, antes que nosotros pensemos en anticiparnos, Lisboa será sin disputa el emporio del comercio en el Atlántico. Vigo perfectamente situado y con su sin disputa excelente puerto, quedará postergado, y no solo Vigo sino Galicia, y no solo Galicia sino mucha parte de España se resentirán, ganando en ello Lisboa. Bien lo comprende Oporto tan interesado en la prosperidad de Vigo, que puede decirse es su verdadero puerto, pues ya se saben las dificultades cada vez mayores que ofrece la barra de Oporto. Por eso su comercio trata de ponerse en comunicacion con nosotros por medio de una línea férrea.

Sabemos que el trazado del ferrocarril de Vigo pasará por Redondela, y por tanto Pontevedra puede decirse que está en el trayecto mismo, pues nada supone la distancia que de aquella población la separa, aun dando por supuesto que no se haga un ramal que empalme en Redondela, lo cual no es de presumir, y que permanezcamos, como ahora, unidos por medio de una carretera. Nuestro interés, pues, así como el de toda esta provincia y la de Orense, y las de Zamora y Salamanca y de toda la parte N. de Portugal están conformes en desear se lleve ya á cabo bien y pronto la construccion de la línea que ha de unirnos con Castilla, y como preliminar necesario la terminacion de los estudios ya emprendidos.

El Criterio, ilustrado periódico de la corte, opina de esta manera respecto al ruidoso invento del pan de patatas:

Hemos visto otra muestra de pan de patatas, inferior á la del señor Bona: á propósito de esto dice *La España* que habrá tres clases: una que tiene un 33 por 100 de patata, y se esperará á 16 cuartos las dos libras: otra mas superior á 17, que solo contiene un 25 por 100 de aquel artículo, y otra mas inferior á 14, con un 50 por 100. Escusamos añadir que la sanidad del nuevo pan ha sido garantizada en un informe pedido por el ayuntamiento al ilustrado profesor de medicina señor Hlsern.

Puesto que todos los periódicos se ocupan de este asunto, diremos nuestra opinion tambien, que hasta ahora la habiamos reservado. En primer lugar, alimenta menos y cuesta mas el pan de patatas que el pan de trigo y las patatas guisadas.

Nos explicaremos: dos libras de pan que tengan libra y media de harina, y media de fécula de patatas cuestan mas, sea la que fuere su elaboracion, y alimentan menos, que libra y media de pan de trigo solo, y media libra de patatas cocidas con agua y sal ó con una muy corta cantidad de aceite ó grasa animal. Las clases pobres en Inglaterra, y aun las medianamente acomodadas, no usan el pan de patatas sino que suplen con patatas cocidas la carestia ó la falta de pan. Esto aconsejamos á las clases pobres, porque es mejor, y si se duda, lo probaremos apelando á demostraciones científicas.

Con el ruido que se ha hecho para la fabricacion del pan de patatas (muy comun desde hace mas de un siglo en ciertas provincias de España,) lo que se ha conseguido es que suban las patatas un doble y que se empiece á guardarlas; afortunadamente este precioso tubérculo no consiente el almacenaje porque se entallece: los que la guarden, tendrán que sacarla pronto al mercado, pues entallecidas las patatas, ni aun los animales las comen.

El precio de expendicion nos parece muy caro, razon por la cual creemos que el pueblo volverá á lo que deciamos, al pan y á las patatas, en vez de comprar pan de patatas.

Por la via de Nueva-York hemos recibido nuevas noticias de la Habana que alcanzan hasta el 3 de noviembre.

En la mañana del 23 llegó á la Habana por el ferrocarril el regimiento de la Reina. Compónese en gran parte de veteranos del ejército español, y se dice que este hermoso regimiento formará la vanguardia del ejército de invasion destinado á operar contra Méjico, el cual debe, segun una correspondencia americana, ascender á 7,000 hombres.

Mucho esta dando que decir un altercado que se ha promovido entre la autoridad española y el capitán del vapor americano *Empire City*. La cuestion versaba sobre que el piloto segundo del buque, llamado David Kinney, compró cierta cantidad de cigarros, que no pagó. Seguido y alcanzado, fué conducido á la Habana ante el alcalde que lo habia citado á comparecer, sin que él lo verificase. El vapor continuó su viaje.

La salud pública es buena y los negocios han recobrado alguna actividad. Los azúcares inferiores han bajado un poco, y en la misma proporcion han subido los superiores. Los cambios como sigue: sobre Nueva York de 8 á 8 1/2 de daño, sobre Londres de 4 á 4 1/2 de prima. La moneda de oro de los Estados Unidos, sin pedidos, se ha cotizado con 10 por 100 de daño.

Se acaba de expedir una real orden disponiendo que ademas de las aduanas que existen en la provincia de Gerona habilitadas para la importacion, se autorice tambien para el despacho de cereales y demas semillas alimenticias, libres de derechos, á las de Rosas, Camprodon y Blanes, debiéndose encargar muy particularmente al gobernador de la referida provincia, que haga las oportunas prevenciones á los empleados de las mencionadas aduanas para que interpongan el mas esquisito celo y vigilancia, á fin de que á la sombra de dicha concesion no se defrauden los intereses de la Hacienda; y tan luego como terminen las circunstancias excepcionales que motivan aquella medida lo pongan en conocimiento de la Direccion de Aduanas, para en su vista determinar lo conveniente.

Se ha concedido al ministro del ramo un crédito extraordinario de 500,000 rs., con aplicacion: 100,000 rs. al personal y 200,000 al material de las oficinas de la comision de estadística general del reino.

Igualmente se concede al ministro de Hacienda un suplemento de crédito de 42,666 rs. 65 céntimos, para atender á los gastos del personal de la fábrica del sello, con arreglo á la planta aprobada para la misma por real orden de 11 del pasado.

Parece que se ha expedido una real orden circular para que inmediatamente y sin exigirles su importe, se faciliten á los gobernadores civiles el armamento y municiones que necesitan para los agentes de seguridad pública de sus respectivas provincias.

La aduana de Blanes se ha habilitado para el adeudo de maderas, clavazon, lonas, jarcia, brea y demas efectos necesarios para la construccion y habilitacion de buques.

Hemos oido que en el ministerio de la gobernacion se trabaja en la reforma de las ordenanzas municipales y reglamentos de policia urbana y rural de los que se han pedido copias á los distritos municipales.

Anuncia un periódico que dentro de breves dias saldrá el decreto convocando á elecciones municipales.

Por la direccion general de aduanas se ha dirigido una circular á los gobernadores de provincia para que manifiesten si consideran conveniente que se permita la introduccion en España del tocino fresco y salado del extranjero.

El Parlamento no cree exacta la noticia de que van á ser llamados 25,000 hombres para el reemplazo del ejército y de la reserva.

Muy en breve, segun el Parlamento se destinará un millon de reales para el pago del personal.

Dice La Correspondencia.

Parece que la comision encargada de formular las bases para el servicio trasatlántico de vapores ha celebrado ya una reunion, en la que sus individuos trataron de las mas importantes cuestiones que se rozan con el establecimiento de tan necesaria linea.

S. M. ha revocado la real orden de 30 de julio de 1853, con arreglo á la cual se creó una junta que preparase el arreglo del notariado.

Se ha dispuesto que los pañuelos de tejido de lana de dos telas, ó sea de dos hojas unidas por el mismo tejido, adeuden á su introduccion en el reino por la partida 1,367 del arancel.

Se ha mandado que no usen bigote los individuos de la marina real española.

Parece ser que el general Prim, á quien el gobierno mandó salir de Madrid, vendrá á residenciar en Galicia.

Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo al brigadier don Manuel Buceta.

Muchos años hacia que no disfrutábamos en Galicia un verano y un otoño como el de 1856. Nuestro clima ha vuelto á su natural y primitivo ser.

Ha sido modificada por el gobernador de la provincia, la diputacion, quedando constituida del modo siguiente:

Por Pontevedra, don Francisco Antonio Riestra; Caldas don Lorenzo Varela; Cambados, don José Buceta; Tabeirós, don Marcial Valladares; Lalin, don Jose Espinosa; Redondela, don Manuel Troncoso Almansa; Puente-Caldelas, don Antolin Esperon; Puente-areas, don Ignacio Caballero; Vigo, señor marqués de Valladares; Tuy, don Juan Gregorio Maceira; Cañiza, don Joaquin Vazquez Puga.

Segun los periódicos llegó ya á la corte el brigadier Senebleda.

Tomó ya posesion de su destino el nuevo administrador de correos de esta ciudad, don Miguel Mon.

La direccion general de correos ha publicado las condiciones bajo las cuales ha de sacarse á pública subasta la conduccion del correo de ida y vuelta entre Lugo y Monforte.

Señores de que se compone la Junta de Agricultura de Orense últimamente creada segun real orden de 7 de octubre: Don Pedro Ventura de Puga, comisario régio de agricultura; señor alcalde del ayuntamiento de esta capital; señor procurador sindico; don Narciso Vila, vice-presidente de la junta; don Pablo Gonzalez Rivera, secretario; don Higinio Aragoncillo; don Venancio Moreno; don Ignacio Bolaño; don José María Sanchez de Saa; don Manuel Baanante; don Evaristo Vazquez Mosquera; don Honorato Rodriguez Quiroga; don Ramon Pedrayo Silva; don Antonio Valcárcel; don Juan Armesto; don José Leonato, delegado de la cria caballar; don José Portabales, subdelegado de veterinaria.

Ha sido nombrado secretario del gobierno militar de Orense, el segundo comandante don Manuel Rivera y Vazquez.

Ha sido nombrado gobernador de la plaza de Jaca el brigadier don Hilario Alonso Cuevillas, que se hallaba de cuartel en Orense.

El vapor *Colon* condujo á su bordo, en su último viaje de la Coruña á San Sebastian, 274 individuos entre gefes, oficiales y tropa, procedentes de los batallones provinciales.

Por el epigrafe de un suelto que ha sido tachado por el gobernador de la Coruña, se ha visto precisado el *Defensor de Galicia*, correspondiente al 27 de noviembre, á repartir nada mas que medio número. Sentimos profundamente este con tratamiento de nuestro querido colega.

El martes último tomó posesion el señor don Ramon Pereiro y Rey, vice-presidente nombrado del Consejo de la Coruña. El mismo dia llegó á aquella ciudad el nuevo administrador de la fábrica de la Palloza, Sr. Jarreño.

De orden del Excmo. Sr. Capitan general, han quedado sin efecto los ejercicios de fuego que debian ejecutarse en las afueras de la Coruña.

Hé aqui las cantidades que por derecho de timbre ó sea de franqueo han satisfecho los periódicos gallegos en el último mes de octubre, segun la *Gaceta* de ayer, y que sirve para graduar el número de suscritores que tiene cada colega.

| | | |
|-------------------------------|-----|----|
| <i>El Defensor de Galicia</i> | 25 | 30 |
| <i>Boletín Judicial</i> | 30 | |
| <i>El Coruñés</i> | .. | |
| <i>El Restaurador</i> | 30 | |
| <i>Faro de Vigo</i> | .. | |
| LA OLIVA | 164 | 80 |

PARTE OFICIAL.

Extracto de la GACETA.

Las *Gacetas* del dia 21 al 27 de noviembre contienen los documentos interesantes siguientes:

Real orden publicando un servicio importante practicado por la Guardia civil; otra proponiendo para la cruz de caballero de Carlos III á Isabel la Católica al ingeniero segundo y al ayudante de caminos de Castellón de la Plana, don Eduardo Mojados y don Salvador Vilaplana.

Real decreto concediendo al presidente del Consejo de ministros un crédito extraordinario de 300,000 rs. con destino al personal y material de las oficinas de la comision de estadística general del reino; otro concediendo al ministro de Hacienda un suplemento de crédito de 42,666 rs. 65 céntimos para atender á los gastos de la fábrica nacional del sello, otros autorizando la ejecucion de las obras que hay que construir en las fábricas de pólvora de Granada y Ruidera en la salitreria de Murcia y en la Casa de moneda de Sevilla;—Otros declarando cesantes, á don Manuel Criado y Ferrer y don Melquiades Perez de la Riva, magistrados de la audiencia de Canarias; á don Félix Campaner, don Pedro Rodriguez y don José María Serrano, presidente de sala y magistrados de la de Mallorca; á don Atanasio Martinez Ubajo don Mariano Gil y Alcalde y don Manuel Sainz de Robles, presidente de sala y magistrados de la de Pamplona.—A don Rafael Almonacid y Mora, don Mariano Garcia Cembreros, don Manuel María Basualdo, y don José Antonio Gutierrez, magistrados de la de

Madrid, á don Blas Batanero, presidente de sala de la audiencia de Sevilla; á don Luis San Juan y á don Juan Ciales de Velasco, magistrados de la Coruña; á don Fernando Perez de Rozas, fiscal de la audiencia de Madrid; á don José Lorenzo Figueroa, fiscal electo de la Coruña, á don Rafael Gonzalo Muñoz, fiscal de la de Mallorca.—Otros nombrando magistrados de la audiencia de Canarias, á don Rafael Gonzalez de Ariza y don Pedro Selles; presidente de sala y magistrados de la de Mallorca, á don Manuel Leon Romero, don Manuel María Arjona y don Salvador Brocá de Bofarull; presidente de sala y magistrados de la de Pamplona, á don José Entrala y Perales, don Antonio María Coira y don Luciano Mata; Magistrado de la de Sevilla, á don Jacinto Medina; Id. de la de Albacete, á don Francisco Fernandez Negrete, Idem de la de Madrid, á don Manuel Hermida y Cambrero, don José Pardo y Montenegro, don Francisco Vindes y don Antonio Gonzalez Crespo; presidentes de sala de las de la Coruña, Oviedo y Sevilla, á don Juan Casines y Vegines, don Jacinto Gutierrez y Castañedo, y don Juan José Gonzalez Nandin; Magistrados de la de la Coruña, á don Francisco Calvo Rubio y don Fernando Cañedo. Fiscal de la audiencia de Madrid, á don José María Cáceres y Robles, Fiscal del Tribunal correccional de esta corte, á don Antonio Corzo, Teniente fiscal primero del Tribunal supremo de justicia, á don Antonio María Asensio y Bonel, Magistrados de las audiencias de Zaragoza y Granada, á don Manuel Alejo Izquierdo y don José María Blake. Fiscales de la Coruña, Sevilla, Canarias y Mallorca, á don Luciano Bastida, don José Morph, don Demetrio Villalaz y don Francisco de Paula Alvarez.

Real orden mandando suprimir la junta que se ocupaba del arreglo del notariado. Una circular á los gobernadores de provincia pidiendo datos sobre el personal de mozos sortea-

bles para quintas. Real orden accediendo á la solicitud de varios comerciantes de Béjar, sobre que se espidan guías para la circulacion de ciertos géneros por aquella zona, otra del ministerio de la Gobernacion, resolviendo que no se espidan pasaportes para el extranjero á los mozos obligados á entrar en quintas, sino con ciertas condiciones, otra sacando á oposicion la plaza de regente facultativo de la fundicion de la Imprenta nacional.

Real decreto concediendo al ministro de la Gobernacion dos suplementos de crédito con destino al pago del material y personal del Consejo real. Real orden ampliando por dos meses mas la franquicia concedida al moviliario que para su uso particular importen en la Peninsula los españoles que á consecuencia de los sucesos políticos de 1854 tuvieron que emigrar al extranjero, otra suspendiendo la ejecucion de oposicion á la plaza de profesor de dibujo, vacante en la Academia de Bellas artes de Cádiz.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

SANTIAGO 1.º de diciembre.

Nada de particular ocurre en esta, la derrama trae bastante conmovidos los ánimos, pues no teniendo la comision ó junta repartidora bases fijas sobre que marchar, no guarda proporcion alguna en las cuotas, por lo que resultan mil injusticias: concluyó un reparto que no quiso aprobar el ayuntamiento y ahora terminó otro que parece que tampoco quiere aprobar; en fin, me parece se ha de pasar algun tiempo antes de que se cobre.

Lista de los matriculados en esta universidad.

| | |
|-----------------------------|-------------|
| Latinidad en la universidad | 160 |
| Idem doméstica | 61 |
| Filosofia elemental | 315 |
| Asignaturas sueltas | 68 |
| Facultad de filosofia | 201 |
| Jurisprudencia | 221 |
| Medicina | 107 |
| Teologia | 68 |
| Notariado | 60 |
| Suman. | 1261 |

VAR EDADES.

Nuestro muy querido amigo, el Sr. Murguia, ha dedicado en el *Semanario pintoresco*, un recuerdo de su viage por nuestra costa, acompañándole con un grabado: y tenemos particular satisfaccion en darlo á conocer á nuestros lectores.

EL CASTILLO DE BAYONA EN GALICIA.

Cuando se llega á la hermosa ria de Bayona, cuando las elevadas cumbres del Cereijo asoman por encima de todas las demás montañas, semejando aquella larga cordillera un muro defensor de la pequeña villa que se tiende á sus piés, lo primero que se presenta á la vista del viajero, si este llega por mar, es la estensa fortificacion de la villa á quien los naturales llaman castillo. Sobre una eminencia, compuesta enteramente de rocas peladas y que entran en el mar, cuyas olas rompen continuamente en los bajos haciendo saltar la espuma, se levantan las estensas fortificaciones, como para demostrarnos su necesidad en no lejanos dias, hoy derruidas y condenadas al olvido, por la incuria de nuestros gobiernos y por las injurias del tiempo.

Sobresale en ellas la que lleva el nombre de la Torre del Príncipe, que es la primera que se presenta á la vista entrando como hemos dicho por la parte del mar.

Si el castillo tiene una historia, si esa historia es la de nuestro comercio en antiguos tiempos, lo dicen muy bien aquellas torres, aquellas murallas, aquellos fosos, y todos aquellos departamentos de que consta, tanto que es hoy una de las mas grandes fortificaciones que cuenta España. La arquitectura gótica y la del renacimiento se dan la mano: á la obra de los monarcas castellanos sucede la de la casa de Austria, cuyos escudos campean sobre los portones y en las paredes, atestigüando de este modo el interés que la monarquía austriaca, que la monarquía que habia declarado guerra eterna á la Inglaterra, tenia en poseer un asilo seguro para las ricas flotas que venian de América seguidas y acosadas eternamente por los cruceros ingleses.

Si el castillo tiene una historia como hemos dicho, la Torre

del Príncipe tiene una leyenda, leyenda misteriosa, desconocida, que solo se oye en aquellos lugares, y á la que presta fundamento el nombre de la torre. De padres á hijos, como toda tradicion, corre la leyenda, leyenda que encierra entre sus fantásticos misterios un suceso de nuestra historia nacional, suceso de que no existe nada escrito y que solo esa torre y esa tradicion son capaces de dar á conocer.

Es fama que un príncipe de la casa de Austria estuvo encerrado en aquella torre á que dió nombre, y aun la señala la historia oral como un hecho cierto. Si existe alguna época que mas se preste á lo horriblemente misterioso de este suceso que tiene mucho parecido con el de la máscara de hierro en la historia de Francia, y á la que dió popularidad el célebre Alejandro Dumas, será ciertamente aquella en que ocupaba el solio castellano el Rey Felipe el Prudente. En efecto, le señala la tradicion, como hermano del príncipe prisionero, de quien aseguran que vió llegar la hora de su muerte, como la única de su libertad.

¡Cuánta hermosura! ¡qué vistas podia admirar el infeliz prisionero desde la reja de su reclusion!... las Islas Cies en lontananza cubriéndose con ese color violado que las dá el sol al ponerse en las olas; las Islas de San Martín mas cercanas y con mas señales de vejetacion; á un lado el puerto, al otro la mar descubierta la mar en toda la grandeza de su inmensidad, la mar que ruga como un leon aprisionado y que bate furiosa los cimientos sobre que descansa la torre!...

Si es cierto que la historia ganaria mucho en descubrir el horrible misterio con que la tradicion cubre aquella torre, la poesía, esa pobre desterrada, perderia uno mas de sus tranquilos retiros y la leyenda despejada de su perfume no seria un hermoso cuento que se oirá siempre que se visiten aquellos venerandos restos.

Si algun día vamos á descansar bajo la sombra de la deruida fortaleza; si avara el alma de esas delicadas creaciones del pueblo, el primer poeta de la tierra, volviésemos á escucharla allí en aquella torre silenciosa; tal vez en la misma prision del desventurado Príncipe escribiremos un libro que sea la tradicion, un libro que arranque al olvido una historia y una víctima.

M. MURGUIA.

CRÓNICA GENERAL.

TEATRO.—Vamos ligeramente á reseñar las tres funciones lírico-dramáticas que la compañía del Sr. Molina ha dado en el interregno de nuestro anterior número.

La primera tuvo lugar la noche del sábado. Dió principio con el *Tío Tarrarira*, ingeniosísima pieza del Sr. D. Ventura de la Vega. Se distinguió notablemente el primer actor y director Sr. Menendez en el papel de protagonista. Tuvo momentos tan felices que nos hizo recordar á Arjona en esta pieza favorita. Siguió luego la cavatina de la ópera *Torcuato Tasso* por la señorita Adela Davedeille. Esta apreciable artista, cantó los conceptos musicales que encierra dicha cavatina con tal maestría, redondeándolos en bordados gorgoros y poniendo en relieve la delicadeza del contorno, acometiendo las cadencias con tal maestría, que la ejecucion fué de un efecto admirable. El público la aplaudió y nosotros tambien. ¿Veis señoritas Alicia Neti y Patricia (1) como hacemos justicia al mérito? A la cavatina siguió *Diez mil duros*, pieza ya muy conocida en esta ciudad y que el público vió indiferente. Se le suprimió cierta parte cantabile ¿por qué eso, señor empresario?

Concluyó el espectáculo con el duo de tiple y tenor de la ópera *Attila*, ejecutado con mucha afinacion por la señorita Davedeille y el señor Gomez. La primera se presentó ricamente ataviada y el segundo hemos observado con placer que adelantó notablemente desde el verano último en que le vimos por primera vez. El Heno de esta noche fué mediano.

La segunda funcion, habida el domingo, dió principio con *Mal de ojo!* linda comedia en un acto en la que la simpática Baeza lució sus dotes de artista, lo mismo que la señorita García.

A continuacion se puso en escena por primera vez en nuestro teatro, la zarzuela en dos actos titulada *Cola del Diabolo*. Es un *vaudeville* francés, con un argumento disparatado, con sus toques de brocha gorda y con una música festiva y alegre. Quintana, el eminente gracioso, estuvo inimitable en sus equivoquillos, y el público se rió estrepitosamente. Esta noche la concurrencia ha sido numerosa.

Ayer púsose en escena la tan popular *Catalina* y que ya de la vez pasada proporcionó buenas entradas á la empresa. Se alió medianamente ejecutada, distinguiéndose las señoritas Baeza, Davedeille y los señores Quintana, Duran y Gomez. El duo de la pipa se hizo repetir, lo mismo que el coro de reclutas. ¿Por qué la supresion del coro religioso en el primer acto? El final de este, lo mismo que los de los demás, estuvo péximo.

Otras faltillas hemos notado anoche que queremos hacer el favor á los artistas (y véase como no somos rigurosos con ellos) de pasarlas por alto. La concurrencia en este día ha sido tan numerosa como pocas veces hemos visto en nuestro teatro. Los palcos estaban llenos de lindísimas vígeusas á cual mas graciosas y elegantes.

Para mañana jueves, á ruego de varias personas, está anunciada la ópera sublime del maestro Verdi que tanta celebridad le ha dado: *Hernani*. Muchos años hace que no recordamos haberla oido en nuestro coliseo. Recomendamos al entendido director de orquesta señor Bonoris, mucho rigor en los ensayos. Con la funcion de mañana es la cuarta y última de abono. El público sin duda lo sabe, que hoy ya se buscan con interés localidades. Todo hace presagiar que habrá un lleno completísimo. Lo esperamos y nos alegraremos de ello, pues lo merece el infatigable é inteligente empresario señor Molina.

A VOSOTRAS.—Hé aquí, queridas lectoras, las últimas noticias que sobre modas recibimos de Madrid:

Las damas de nuestra corte despliegan en el día un lujo inusitado. La estacion avanza rapidamente, se hacen sentir con bastante crudeza, y por lo mismo es necesario evitar una pulmonia abrigandonos perfectamente. La moda, pues, ha discurrendo todos los medios imaginables á fin de reunir á la comodidad material toda la belleza de un gusto delicado, y las pieles y las plumas y el terciopelo vuelven á ser sus predilectos objetos.

Las pieles especialmente estarán muy en boga este invierno, pues van á emplearse en todas las diferentes prendas que constituyen el traje de una señora. El vestido, la manteleta y los abrigos, y las salidas de bailes, guarnecidos de cisne ó de armiño, estarán en armonia con el manguito de marta cibelina. Como complemento hay abrigos elegantes, entre los cuales puede citarse con preferencia un albornoz para señorita, de cachemir blanco, de hechura de talma corta, con una guarnicion de terciopelitos, color de rosa, puestos á cua-

(1) Esta en nuestro poder el comunicado que nos habeis dirigido, y que sentimos por su anónimo, aunque ya os descubrimos tras un lindísimo velo de amistad, no poder insertarlo como deseais.

dro; el capuchon va cubierto del mismo adorno. Otra salida de baile es de gros blanco, bordado de oro, y el capuchon de tul con el mismo bordado.

Los adornos de la mayor parte de los vestidos son de terciopelos, de cintas ó de guipure de punto de Venecia. La pasamanería es lo mas preferible, porque dice muy bien con los guipures y flecos. En el día los adornos son los que constituyen el vestido: puede este estar perfectamente hecho, como observa una elegante escritora, y sin embargo no parecer bien por faltarle este complemento indispensable.

En punto á sombreros, la cosa va presentándose un poco alarmante, pues nuestras bellas tratan de irlos multiplicando hasta lo infinito, adoptando uno diferente para cada vestido á menos que no sea blanco, gris ó negro, que sientan perfectamente con todos los colores. Los padres de familia deben recomendar estos últimos, ó de lo contrario sus bolsillos sufrirán rudes y obstinados ataques.

SENTENCIAS.—No, no es la muger tan despreciable como muchos han querido suponer. Léanse sino por hoy los pensamientos que siguen, y véase por quien van firmados.

—Una muger hermosa halaga los ojos; una muger buena halaga el corazón; la primera es una joya, la segunda un tesoro. (*Napoleon I.*)

—Tambien Dios ha escrito obras: su prosa es el hombre; su poesia la muger. (*Napoleon I.*)

—Si la muger no existiese, seria preciso inventarla. (*El baron de Segur.*)

—El pintor que quiere pintar una vírgen, copia una muger, (*O'way.*)

DOCTORAS.—La América es verdaderamente el pais de todas las escentricidades imaginables. Actualmente se está organizando en Nueva York una escuela para que estudien medicina las mujeres, que recibirán el grado de doctoras al terminar los años que comprende la carrera.

LONGEVIDAD.—La *France d' Outre-Mer* periódico de la Martinica, anuncia que acaba de morir en el hospital civil de San Pedro una mujer llamada Autruieta, la cual, segun el acta de nacimiento, habia nacido en el año de 1731, teniendo por consecuencia la friolera de 125 años.

R. I. P.—Estas iniciales significan *rabiando y pateando*, porque ninguno se muere por gusto. ¿No es verdad?

NO TODOS PUEDEN DECIR OTRO TANTO.—El siguiente anuncio, que se ve inserto en la cuarta plana del último núm. del *Defensor* de la Coruña, es un rasgo de no comun franqueza:

«Don Nicolás Varela, se ausenta para la Habana y declara que nada debe.»

YA NO LLAMA LA ATENCION.—Cierta emperador romano tuvo noticia de que algunos grandes señores tratando de adularle habian abierto una suscripcion para erijirle una estatua. Hízoles llamar á su presencia exclamando al verlos:

—Me han dicho que recojeis dinero para levantarme una estatua. Idlo echando aquí, añadió poniendo las manos; es la mejor base que podeis dar al monumento.

CADA UNO EN SU CASA.—Cierta soldado, general hoy, llegó de la clase de recluta á la de comandante en jefe de una division. Una mañana que pasaba revista á sus tropas, apercibió á un soldado que llevaba los pantalones muy sucios. El coronel se adelantó entonces hácia él, y le dijo con altanería:—¿Cómo te atreves á presentarte tan cochino delante de mis ojos? ¿Me habeis visto á mi tan puerco como tú, cuando era simple recluta?—No; mi comandante, replicó el soldado confuso; pero para eso vuestra madre era lavandera.

SEA ENHORABUENA.—El distrito municipal de Meira, fué declarado en estado de salud.

POSESION.—El nuevo comisario de montes de esta provincia, don Antonio Castro, tomó posesion de su destino.

SUBASTA.—El día 6 tendrá lugar en el gobierno de provincia la del tercer trozo del camino que desde el Carril conduce á Caldas.

TEATRO DE LA CORUÑA.—En esta capital parece que vá á trabajar la compañía de ópera que actualmente actua en Oporto. Se abrió el abono, y segun un periódico coruñés, asciende ya á cerca de doce mil reales.

BOLETÍN COMERCIAL.

HABANA 19 de octubre.

Cera. No ha habido ventas de la amarilla por falta de arribos y continúa muy solicitada. De la blanca hay mucha existencia y no tiene demanda. Se han esportado 566 arrobas para Barcelona, 300 para Veraerz y 76 para Cádiz.

Frijoles. De los blancos se han realizado 30 barriles de Boston del Kate Foster á 15 rs. arroba, 50 sacos de Mallorca de la Gerion á 12 rs. y 126 id. de Canarias del Herald á 11 rs. arroba.

Ginebra. De la de Holanda se vendieron 750 frascas dobles á 4 1/2 pfs. y 750 id. sencillas á 2 1/2 pfs. una, todos del Argus. Además 80 garrafones llegados de Cuba á 3 1/2 pesos fuertes uno.

Pimienta.—De la de Castilla se colocaron unos 30 sacos de almacen á 13 1/2 pfs. quintal.

Quesos. Del de Holanda se realizó el cargamento del Argus, consistente en 1500 patagrás, 300 cajas de 32 redondos y 100 id. de 12 id. al precio de 26 pfs. quintal los primeros y 16 pfs. los segundos. Tambien 35 al barrer del May Queen á 16 pfs. quintal.

Sardinas. Se vendieron 80 cajas de cuartos de latas que habia almacenadas á 4 rs. y medio lata.

Tabaco en rama. Ha llegado un cargamento de Mayary y se ha almacenado, pues los compradores no están dispuestos á pagar el precio de 13 á 16 pfs. quintal que piden los tenedores. La esportacion consiste en solo 79, 289 libras para Hamburgo.

Tabaco torcido. Han continuado activas las operaciones con demanda y precios sostenidos, habiéndose esportado 864 millares para Hamburgo, 858 para N. Orleans, 295 para Barcelona, 241 para Amsterdam, 60 para Marsella, 36 para Cádiz y 10 para Veraerz: total 2414 millares.

Tasajo. No hemos tenido arribos de este artículo y la existencia en la plancha se ha reducido á 9200 qqs. y se detalla de 23 á 24 rs. arroba.

Tabaco breva. Se vendieron 120 cajas de 8, 10, 12 y 16 libras del May Queen á 11 1/2 pfs. quintal.

Tablas. De las de pino blanco se realizaron 12500 piés del Hooper, á 22 pfs. millar y 20,000 id. id. del Kate Foster á 24 pfs. millar.

Velas. De las de esperma se colocaron 30 cajas del falmacen y otras 30 de la Escoriza, todas al precio de 44 pfs. qql. y de las de composicion 400 cajas sin repeso de la Gerion á 39 1/2 pfs. quintal.

SANTANDER 24 de noviembre.

Trigos. Se han verificado en la plaza algunas ventas de trigos disponibles de distintas clases, entre las cuales podemos citar dos por clases blancos superiores á 70 y 71 rs. fanega de 90 libras, y otra á 64 rs. por una partida de Alejandria superior, nada parecida á las que hasta ahora se han visto aquí. Los arribos de este grano se van sucediendo tambien y no tardarán en dejarse sentir sus efectos tanto en esta como en Castilla.

Arroz. Las últimas ventas se han efectuado al rededor de 25 rs. arroba. Las entradas van en aumento y es de creer que los precios declinen en adelante.

Habichuela. Tambien van llegando algunas partidas de esta legumbre, cuyos precios sin embargo, parecen haber obtenido algun favor sobre el tipo de 64 reales fanega, á que se vendieron las últimas partidas.

Azúcar. Este fruto, continúa encalmado y sin variacion notable en sus precios. La poca demanda que espiermenta en el día para el interior, contribuye notablemente á su presente paralizacion, pues los detallistas, no hallando salida para las insignificantes existencias con que cuentan en la actualidad, se mantienen á la expectativa, rehusando hacer frente á los varios cargamentos que han ido recalando de un mes á esta parte, así es que, sus recibidores se han visto en la precision de almacenarlos por falta de ofertas admisibles. Unas 300 cajas vendidas en la semana, de clases regulares y buenas, se colocaron á 52 1/2 y 62 1/2 rs. arroba.

Cacaos. Los de Caracas superiores sostienen los precios de 45 á 47 ps. quintal, aunque con poca demanda, no sucediendo lo mismo por los bajos y regulares, que se encuentran mas solicitados desde 39 á 43. De los de Carúpano, Guayaquil, y Cubeño, apenas hay existencias, por lo que se colocarian con facilidad y á precios favorables.

Aguardiente de Cataluña. De lo de prueba de Holanda, recibido últimamente se han realizado algunas partidas á precio reservado; pero tenemos motivos para creer fueron vendidas al rededor de 86 duros una.

Aceite. Se colocaron algunas pipas á 54 rs. arroba.

Jabon. Por el de Málaga piden á 45 rs. arroba y el de Cataluña se realizó á 39 reales.

Los demás artículos que dejamos sin mencionar continúan á los mismos precios de la anterior revista.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO.

- Diciembre 1.º De Sevilla, místico español «Estrella», capitán don Joaquín Martí, con aceite, jabon y otros efectos.
- 2. De Cádiz, vapor español «Hamburgo», capitán don Ramon Zagier, con carga general.
- De Tarragona, místico goleta esp. «San Gabriel», capitán don Francisco Estapé, con aguardiente, vino y jabon.
- De Lisboa, bombará esp. «Fortuna», capitán don Vicente Galiana, con lastre.
- De Málaga, bergantín goleta esp. «Carlos», capitán don Juan Casals, con jabon, higos y otros efectos.

DESPACHADOS.

- Diciembre 1.º Para Santander, polacra goleta esp. «Borigua», capitán don Gerardo Maristany, con arroz y otros efectos.
- 2. Para la Coruña, vapor esp. «Hamburgo», capitán don Ramon Zagier, con carga general.
- 3. Para la Coruña, bombará esp. «Fortuna», capitán don Vicente Galiana, con lastre.
- Para Barcelona, místico esp. «San José», capitán don Pablo Codina, con sardina.
- Para Falmouth, bergantín ing. «Priscilla», capitán G. Sykes, con linaza.

BUQUES ENTRADOS A CUARENTENA.

- Noviembre 29. De la Habana en 35 días, fragata americana «Union», capitán G. Clark, para Alicante y Valencia con tabaco.—Consignatario señor Consul.
- 30. De la Habana en 51 días, bergantín esp. «Victoria», capitán don Patricio Mejon, para Santander con 1052 cajas azúcar, 100 quintales campeche, 19 tercios cera y otros efectos.—Consignatario señores Ortega y Compañía.
- Diciembre 2. De Rio Janeiro en 60 días, fragata Portuguesa «Camponesa», capitán Joaquín Adrian da Rocha y Sobrino, para Oporto con lastre y 13 pasajeros.—Consignatario señor Consul.

SECCION DE ANUNCIOS.

Vende mas el que mas anuncia. El periódico es el gran agente del comercio. En LA OLIVA no se paga más que 4 reales el minimum, y si pasa de 15 líneas á cuarto cada una para los suscritores y á dos para los que no estén suscritos

Los anuncios se admiten en la Administracion, calle Real núm. 14. Pueden tambien enviarse en carta franca con el importe en sellos de franqueo. Los comunicados se insertarán á precios convencionales.—Un número suelto 8 cuartos.

BUQUES A LA CARSA.

DE VIGO PARA LA HABANA.

Se habilita para salir del 10 al 15 de Diciembre la fragata española «SOFIA», su capitán don Juan R. Nuñell. Admite alguna carga á flete y pasajeros á quienes se les ofrece un esmerado trato y buenas comodidades.

La despacha en la calle del Arenal número 15 su armador

DON MARIANO PEREZ.

PARA LA HABANA.

Saldrá en el próximo Enero el bergantín español «CARMENCITA» capitán D. Juan Ventura Villoch; admite carga y pasajeros que recibirán el esmerado trato de costumbre. Lo despachan Sres. Carsi hermanos.

LINEA HISPANO-INGLESA

DE GRANDES VAPORES DE HIERRO A HELICE.

El nuevo vapor español «EBRO», capitán Soler, se espera en este puerto del 3 al 5 del próximo diciembre y saldrá á las pocas horas para la Coruña y Liverpool, admitiendo carga y pasajeros: Consignatarios Sres. Carsi hermanos.

DE VIGO

PARA CADIZ, MALAGA, VALENCIA, BARCELONA Y MARSELLA.

Saldrá el vapor «AMÉRICA» del 2 al 4 de Diciembre. Admite carga y pasajeros. Lo despachan en el Arenal número 36 señores viuda de Revel e hijo mayor.

AVISO.

En el comercio de la calle de la Gamboa número 11, por tener que entregar la habitación á su dueño para primeros de año, se realizan todos los géneros de vareo, como precalinas, merinillos y demas de que se halla surtido, todo á precios sumamente arreglados.

ANUNCIO.

Si á algun empleado en cualquiera de las Aduanas de Galicia con el sueldo de 5 ó 6,000 rs. anuales, le conviniese permutar con otro que disfruta la última dotacion en una de las de Guipuzcoa, con el caracter de pericial, podrá dirigirse á D. Francisco Tudury, vecino de Pasages, quien dará mas pormenores.

Aprobacion especial de la Academia de Medicina de Francia, y de la Escuela de Farmacia de Paris, sobre una relacion de MM. Chevalier y

Ossian-Henry, ambos miembros de la Facultad de Medicina, y de M. Lassaigne, profesor de Química en la Escuela imperial de Alfort.

ELIXIR del Dr. GUILLIE el único autentico preparado por PABLO GAGE.

En Paris calle de Grenell-Saint-Germain, n. 13. Extracto del libro titulado: TRATADO DEL ORIGEN DE LAS FLEMAS, de las enfermedades que ocasionan, y de los medios de combatir as eficazmente por sí mismo con el Elixir Tónico unftlemoso del doctor Guillie etc.

Los antiguos, que habian dado á las Flemas el nombre de Pituita, la definian un humor viscoso y pegajoso que se encuentra en la superficie de las membranas mucosas, para alimentarlas y facilitar sus funciones. Muchas causas contribuyen á aumentar la secrecion de este humor y alterar su naturaleza primitiva; por consiguiente es facil concebir lo mucho que debe influir su produccion inmoderada sobre nuestros órganos alterando las funciones importantes de la vida, tales como la digestion y la circulacion de la sangre; las funciones del corazon y de los pulmones; del estómago, de los intestinos y de la vejiga; del higado y del bazo; de los aparatos glandulosos y linfáticos, etc. Citando alguna de estas afecciones nos será facil hacer comprender qué servicios tan grandes debe hacer el Elixir de Guillie en las enfermedades ocasionadas por las Flemas, y hasta en casos desesperados.

ASMAS, CATARROS, COQUELUCES, RESFRIADOS TOSOS CONVULSIVOS, INFLAMACIONES DE PECOHO etc.—Estas afecciones son el resultado de una acumulacion de materia flemosa en el tejido mismo del pulmon y sobre la superficie de los bronquios, acre, viscosa, espesa, que se ha desarrollado en el pulmon de resultas de una inflamacion producida por un resfriado. La traqueitoria se halla obstruida el pulmon no se dilata, la respiracion se hace imposible. La naturaleza trata de expulsar ese humor fiemático con accesos de tos convulsiva, y el enfermo muere, asistido si no se le administra prontamente el ELIXIR DE GUILLIE, para suplir á los esfuerzos impotentes de la naturaleza.

APOPLEJIA, PARALISIS.—El cerebro está atravesado por una cantidad infinita de vasos sanguíneos linfáticos, y envejecido en una membrana mucosa que despiende un humor flemoso, cuya funcion es el conservar este órgano en un estado de humedad conveniente. Tan luego como por una causa cualquiera se desarrolla una inflamacion, sea en los vasos sanguíneos linfáticos, sea en la película ó membrana mucosa y que por consecuencia del humor viscoso tiene la secrecion mas abundante de lo que conviene inmediatamente hay estancacion en la mucosa y poco despues APOPLEJIA Y PARALISIS. No hay mas que un medio de impedir semejante desgracia; y es el usar el ELIXIR DE GUILLIE, antes, durante y despues del acceso, para impedir que la estancacion tenga lugar, ó para oponerla á la absorcion, por una desviacion poderosa sobre el tubo inestatal.

BILIS, ENFERMEDADES BILIOSAS, TERCIANAS, FIEBRE AMARILLA, COLERA MORBUS etc.—Cuando el higado se ha hecho el sitio de una inflamacion violenta, esa inflamacion se comunica al bazo, al estómago y á los intestinos, de resultas de un aumento de bilis en esos órganos diversos. Se desarrolla una verdadera infeccion purulenta por la bilis, y se declaran las enfermedades de la ictericia, la fiebre amarilla las fiebres pútridas y biliosas, las tercianas y otras. Para prevenir estos desórdenes, es preciso expulsar del higado y los intestinos la bilis pútrida producida por la inflamacion, á medida que se produce, y emplear al efecto el Elixir de Guillie, preparado por Pablo Gage, que reúne á una accion purgante suave, calidades tónicas y antipéstitales.

CATARRO DE LA VEJIGA.—Cuando las orinas están cargadas de una materia flemosa, algunas veces cenagosa y rojiza, otras como acedosas, esas materias irritan las paredes de la vejiga y producen en ella el catarro vejical. Curacion: impedir á la materia flemosa que haga estancacion en la vejiga y penetre en ella, haciendo uso del Elixir de Guillie, preparado por Pablo Gage, etc.

GOTA Y REUMATISMO.—Estas dos enfermedades graves deben su origen á una materia flemosa, acre, que se ha fijado sobre las membranas de las articulaciones y sobre las aponeurosis que cubren los músculos. Indicar la causa es indicar el remedio, es decir que el Elixir de Guillie es el mejor agente que se puede emplear cuando se quiere aliviar pronto y curar sólidamente estas dos enfermedades ocasionadas por las flemas, pero el espacio no nos lo permite y remitimos al lector el tratado de las enfermedades ocasionadas por las flemas, que se da gratis con cada botella de Elixir y que se puede adquirir en casa de todos los farmacéuticos bien surtidos de Francia y del extranjero. El Elixir de Guillie ha tentado la codicia de los falsificadores, cuyas drogas han ocasionado muchas veces accidentes graves. Este tratado ha sido depositado de conformidad á las leyes vigentes sobre la materia y los acuerdos que han mediado entre Francia y demás puertos extranjeros para la conservacion propiedad ad literaria y cada botella que carezca de este cuaderno ó atado deberá considerarse itez. Lima. La botella 8 rs.

Tejido Electro-Magnético.

Muy eficaz, particularmente en los dolores gotosos, ore

máticos, nevralgias, jaquecas y otros: y mas que todo en cualquier clase de infartos del pulmon (pleuresia), del abdomen, femorales (hidropesia ó anemia), etc. caja 48 rs., y 1/2 24.

Callos, juanetes, ojos de gallo.

El tafetan engomado de Pablo Gage, conocido hace veinte años por sus inmediatos y completos resultados destruye su misma raiz en algunos dias, aliviando instantaneamente. Vendese á 10 rs.

Dolores de muelas.

El bálsamo de quinina de Pablo Gage los calma al instante, destruyendo la caries y cauterizando además el nervio dental; todo esto sin ulcerar la boca.—Tiene un olor agradable. Precio 9 rs.

Depositarlos en Madrid Sr. Moreno Miquel; en Bayona, Mr. Ferdinand Le Bouf; en la Coruña, Sr. Villar; en Vigo señor Chao.

MANINI HERMANOS, EDITORES.

LOS FORBANTES

PIRATAS DE LAS ANTILLAS

Novela histórica escrita en francés por Mr. Paul Duplessis, traducida al castellano por U. M. Tercera edicion de gran lujo con magníficas litografías de colores á un real la entrega.

La interesantísima novela histórica, que con el titulo de *Los Forbantes ó Piratas de las Antillas*, ha escrito en francés Mr. Paul Duplessis, y que hemos publicado en castellano, ha tenido en nuestro pais tal éxito, que nos vemos obligados á hacer de ella una tercera edicion mas numerosa que las dos primeras.

Nada tiene de extraño á la verdad que abunden los pedidos. La novela es todo un drama, y un drama terrible, que al sublime narrativo de los antiguos poemas épicos, y á la impresion terrorífica de las tragedias clásicas, reúne las atractivas formas y el colorido sentimental que caracteriza la novela moderna, tipo legitimo del arte en el siglo XIX. El asunto no era para menos.

Esta novela es tanto mas interesante para España, cuanto que eran valientes y esforzados españoles los que, á costa de mil peligros y de una muerte casi segura, volaban á esterminar á esos abortos del Averno, que infestaban los mares de las Antillas.

Puesto que la novela es ya conocida del público, no diremos nada mas de ella. Solo hemos querido explicar por qué nos la piden con tanto ahinco, y por qué nos hemos decidido á darla por tercera vez á la estampa.

Esta obra, que forma un volumen de 60 entregas de 16 páginas cada una, con hermosas litografías de colores, cuesta solo UN REAL CADA UNA tanto en Madrid como en provincias franco el porte.

Se repartirán dos entregas semanales y cada seis se regalará una hermosísima lámina. Corresponsal en Vigo para admitir suscripciones el establecimiento tipográfico-literario, calle Real núm. 14.

EL IDIOTA

Ó LOS TRABUCAIRES DEL PIRINEO

POR DON PEDRO MATA.

Edicion de gran lujo con preciosas láminas de colores.

Quedan muy pocos ejemplares de la lindísima novela, que con este titulo acaba de publi-

car en Madrid el conocido escritor don Pedro Mata, y que tantos elogios ha merecido de la prensa periódica.

Forma un elegante tomo de 44 entregas, á REAL cada una, adornado con primorosas láminas de colores. Se admiten pedidos, en la calle Real núm. 14.

AYUNTAMIENTO DE VIGO.

La comision local de instruccion primaria de esta ciudad acordó señalar para los exámenes de las escuelas públicas del distrito municipal los dias siguientes:

En 19 y 20 del próximo mes de diciembre el de la escuela de niños de esta ciudad.

En el 22 el de la de niñas, de idem.

Y en el 23 el de la escuela de las parroquias de Freijeiro y Castrelos.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Vigo 22 de noviembre de 1856.—Joaquin Yañez Rodriguez.

REMATE

En virtud de providencia de don Joaquín Yañez Rodriguez, funcionando de juez de primera instancia en esta ciudad, refrendada por mí escribano, se sacan á pública subasta los predios rústicos que se designarán, pertenecientes á Salustiano Alvarez, vecino que fué de la parroquia de Teis, para con su importe satisfacer á don Bonifacio Tizon de la misma vecindad mil seiscientos reales, por que le garantizó cuando se embarcó para la República Argentina. El labradío y viña de chouso que limita por Norte José Collazo, Sur riego, Naciente don José Rodriguez Silva y Poniente Anselmo Mend z, de superficie ciento veinte y seis varas, con pension de ocho concas y media de trigo, catorce concas y media de centeno, diez concas de menudo y catorce mrs. de marrana al prior de Boan, que deducida se graduó por el perito don José Ramon Fernandez y don Manuel Antonio Miguez, en quinientos cuarenta y ocho reales. El labradío y monte da Bouza, que limita por Norte y Sur Antonio Cabaleiro, Naciente rio, y Poniente camino de servidumbre, sembradura con esclusion de veinte varas de fondo del molino y recios, doscientas varas, libre de pension, valorada por los mismos peritos en cuatrocientos reales. Y el labradío y viña da Portallada, limita por Norte y Naciente Vicente Gonzalez, Sur Vicente de Bastos y poniente con camino, de superficie ciento treinta y cinco varas, con pension de cinco reales y seis mrs. al don Bonifacio Tizon, que deducida fué valorada por los citados peritos en seiscientos treinta y ocho reales. Y para la celebracion de su remate se ha señalado el 17 de diciembre próximo y hora de doce de su mañana en el cuarto de mi despacho, en cuyo acto se admitirán las proposiciones que se hagan con tal que cubran las dos terceras partes del tipo de la tasacion la cual está de manifesto en la escribania segun las prevenciones de los artículos quinientos cincuenta y seis, al quinientos cincuenta y nueve de la ley de enjuiciamiento civil. Vigo noviembre veinte y uno de mil ochocientos cincuenta y seis.—Buenaventura Alvarez del Quintanal.

THE.

En la calle Imperial núm. 3 se ha recibido una partida de Thé, que tomando por mayor se vende á 12 rs. libra castellana.

FOLLETIN DE LA OLIVA.

24

MI MADRE ANTONIA.

PRIMERA PARTE DEL LIBRO DE UN LOCO.

NOVELA

DE MANUEL M. MURGUIA.

CAPITULO XIX.

(Continuacion.)

Si fueras una de esas mugeres cuyo corazon parece un abismo en donde se sepulta un amor que lo ha de llenar por completo, si fueras tú una de esas personas para quien una pasion es el aliento de su vida, entonces temblaria por tí porque sé que nada te detendria en tu camino, ni la muerte ni el honor. Por eso Dios que todo lo ha hecho con tan gran armonia puso la inconstancia en los corazones fogosos, y en las almas melancólicas y tímidas, la constancia la resignacion y el dulce sufrimiento. Te dejo ya amiga mia, pero antes te haré una pregunta. Hay una cabeza querida que se empeña en leer lo que te escribo, y que me dice:

—Hazme el favor de preguntar á Antonia si me convida á su boda.

Hecho ya lo que él queria, cumplido su deseo, se despidió de tí, tu

Maria.

ANTONIA A MARIA DE LUIS.

Vamos á otra cosa. ¡Qué poco me conoces!... Yo que esperaba consuelos de tí, ó mejor aun tus consejos!

Ah! no sé por que, no hemos de creer nunca capaces á los de más de hacer todo lo que nosotros hacemos. ¿No amas tú á Carlos? no le amarás toda tu vida? Yo no lo dudo ni un momento siquiera... sin embargo tu no me crees capaz de hacer lo que hicieron tantas y tantas mugeres. Este corazon en quien tu fias, es el que me anuncia que me va á ser infiel, que me va á entregar toda entera á esa horrible batalla de la vida doméstica, tan llena de tranquilidad y dulzura, turbada á cada instante por el remordimiento y la pasion, que va en fin á hacer de tu pobre amiga, ó un verdugo ó una víctima... ¡tal vez las dos cosas á un tiempo!.

... A Carlos que está convidado á mi boda.

¿Tendrá celos?

ANTONIA A MARIA DE LUIS.

No lo merece V., señora. que yo me tome el trabajo de contarle lo que ha pasado. ¿Por qué no estuvo V. á mi lado?

¡Maria! Maria! que mala amiga eres! tú que jamás sales de tu casa ni aun para alegrar con tu presencia la felicidad de tu Antonia! Jamás lo he creído de tí, ¡no asistir á mi boda! pues sabe que por ello, por tu ausencia, he pensado en medio de mi alegría que algo de malo me va á pasar. Tu hubieras purificado aquella atmósfera con tu presencia.

Solo el ruido y la algazara, las voces y los cantos con que la cabalgata avanzaba hacia el castillo, pudieron embriagarme y detener las lágrimas que asonaban á mis ojos, cuando se presentó á mi vista aquella santa vivienda, aquel mar, aquellas islas y aquel horizonte que tanto decian á mi corazon.

¿Te contaré todo?

No, ¡que te diré que no te haya dicho Carlos que ha sido

uno de los que mas alborotaron en la fiesta, y el que me siguió á todas partes, en la cacería y en el baile? ¡Si vieras que tormenta ha formado su sola presencia en el castillo! No tiembles no fué mi marido el que ha concebido injustas sospechas, fué el muchacho salvaje de aquellos lugares mas salvajes todavía, ¡que loca! pues no digo muchacho? No Maria, no, mi hijo, ya no es aquel atrevido á quien se hacia temblar con una mirada de enojo, es ya un jóven de esos que por la fuerza de su carácter, por la fogosidad de sus pasiones, por esa intrepidez brusca, que no conocen los que se hallan acostumbrados á las consideraciones de nuestra sociedad, anuncia que la muger que el quiera, le ha de amar hasta la perdicion.

Ha crecido, hay mas fuego en sus miradas, las palabras apasionadas hierven en su corazon como el amor que las dicta, y se atropellan en sus labios convulsos. Sus ojos negros y rasgados esconden un encanto que me hacen temblar á su lado. ¡Si el conociera esto!... te aseguro que la mitad de las veces lo que nos salva es el que ignoren los hombres hasta donde llega nuestro valor, ó nuestra debilidad. Su temor es nuestra defensa, y nosotras tenemos tanto mas valor cuanto ellos cobardía. Al verme su sangre debió agolparse al corazon pues faltaba en su rostro, le dirigí uno de esos saludos frios en el fondo; pero que llenan las exigencias del mundo, al que él no contestó sino retirándose bruscamente de la sala. ¡Ah! si supiese que aquella que tanta indiferencia acababa de mostrarle le siguió anhelante con la vista, como queriendo aliviar su pena sintiéndola con él! Por fin mi querida amiga llegó el momento de las locuras. Por uno de esos instintos innatos en la muger que goza muchas veces con ser causa del dolor de aquel por quien daríamos la vida, me he complacido en darle celos con Carlos.

(Se continuará)